



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones  
de Padres y Madres del Alumnado  
"Francisco Giner de los Ríos"

## **LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" vuelve a denunciar que se presiona y engaña al alumnado para que haga la prueba de CDI prevista para este martes y exige de nuevo su eliminación.**

---

La Federación Francisco Giner de los Ríos ha recibido de nuevo quejas de las familias sobre presiones que recibe el alumnado para que asista obligatoriamente este martes a su centro educativo para realizar la prueba CDI de 3º de la ESO. De nuevo se usan argumentos engañosos, por denominarlos de forma suave, tales como supuestas repercusiones académicas a la hora de poder titular, de forma que las familias piensen que sus hijos e hijas tendrán problemas si no realizan la prueba, o como una teórica derivación automática a la Formación Profesional Básica si la suspenden. Nada de todo ello es cierto. Como la FAPA ha reiterado, no existen repercusiones académicas por no hacer las pruebas CDI, aunque la Consejería de Educación castigue a quienes no la hacen con no darles determinadas menciones honoríficas e incluso les impida acceder a unos cuantos alumnos a las becas de excelencia que puso en marcha con el objetivo de potenciar esa visión errónea de la "excelencia" en la educación. Todo ello supone la vulneración de los derechos del alumnado y de sus familias.

La FAPA reitera que las pruebas CDI constituyen una medida nefasta y exclusivamente ideológica, que ha demostrado sobradamente que sólo sirve para condenar a determinados centros a que sean abandonados y, con el paso del tiempo, cerrados. Estas pruebas no suponen parte de la evaluación continua de ninguna forma, es más, no evalúan el proceso educativo en modo alguno. Que esta presión continúe demuestra que cada vez es más evidente la maldad que esconden estas pruebas y que el rechazo a las mismas no hace sino aumentar.

La FAPA vuelve a distribuir un [modelo de justificante](#) que puede ser usado por los padres y madres para este asunto si deciden que sus hijos e hijas no realicen la prueba y asesorará a las familias, como siempre, para solucionar sus dudas y denunciar las presiones que reciban sus hijos e hijas.

13 de abril de 2015